UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

Dictamen U.O.C. Nº 02/2020

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar el **ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL, en base a lo estipulado en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03**.

El método utilizado, según lo establecido en el Anexo, que establece:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:
1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Cualquier proceso de contratación que no observe los parámetros mencionados para la obtención del precio de referencia podrá ser anulado por la DNCP, a través de cualquiera de los mecanismos establecidos en el Título Octavo de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El método utilizado fue, la solicitud de presupuesto a 3 (tres) Comercios Proveedoras de Insumos de Alimentos No Perecederos, cumpliendo así con lo requerido, se adjuntan los documentos respaldatorios, que forman parte de este Dictamen.

José S. Martínez B.
Asistente - U.O.C.

Prof. Jorge Gustavo Garcia Centurión
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COLÓN E/ VIRGEN DEL ROSARIO Y MCAL. ESTIGARRIBIA
CORREO: municipalidad15.20@gmail.com
TEL.: 0743-20,016
GENERAL ARTIGAS - ITAPÚA - PARAGUAY

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado el procedimiento de contración individualizado como llamado por la Vía de Excepción - "ADQUISICION DE KITS DE VIVERES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID - 19"

General Artigas, 12 de Agosto de 2020,

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020

ADQUISICION DE KITS DE VIVERES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

				HERMINIA VILLALBA (1)		MIGUEL SOLEY (2)		MARGARITA MELGAREJO (3)			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. PROD.	PRECIOS UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIOS UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIOS UNITARIO	PRECIO TOTAL	SUMATORIA	PROMEDIO Particularidad del rubro en el mercado
1	YERBA 0,500 kg.	UNIDAD	1	6.000	6.000	6000	6.000	5500	5.500	17.500	5.833
2	ARROZ 1,00 kg.	UNIDAD	1	4.000	4.000	3000	3.000	3000	3.000	10.000	3.333
3	FIDEO 0,400 kg.	UNIDAD	1	3.500	3.500	3500	3.500	3000	3.000	10.000	3.333
4	LECHE 1,00 lts.	UNIDAD	1	5.500	5.500	4500	4.500	4000	4.000	14.000	4.667
5	AZUCAR 1,00 kg.	UNIDAD	1	5.000	5.000	5000	5.000	5000	5.000	15.000	5.000
6	COQUITO 1,00 kg.	UNIDAD	1	8.500	8.500	10000	10.000	7000	7.000	25.500	8.500
7	ACEITE 1,00 lts.	UNIDAD	1	7.000	7.000	7000	7.000	6500	6.500	20.500	6.833
8	HARINA 000 1 kg.	UNIDAD	1	5.500	5.500	5000	5.000	4750	4.750	15.250	5.083
9	SAL GRUESA 1,00 kg.	UNIDAD	1	4.000	4.000	4000	4.000	3500	3.500	11.500	3.833
10	SAL FINA 1,00 kg.	UNIDAD	1	4.500	4.500	4000	4.000	4000	4.000	12.500	4.167

ÍTEMS Nº 1 al 10	FUENTES	
PRECIO (1)	AUTOSERVICE SAN JAVIER	3538692-4
PRECIO (2)	COMERCIAL SAN JAVIER	925782-9
PRECIO (3)	SUPERMERCADO SOLEY	658938-3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COLÓN E/ VIRGEN DEL ROSARIO Y MCAL. ESTIGARRIBIA

CORREO: municipalidad15.20@gmail.com

TEL.: 0743-20,016

GENERAL ARTIGAS - ITAPÚA - PARAGUAY

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Se adjunta a la presente, copias de las referencias mencionadas en el Cuadro presedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	JOSÉ S. MARTÍNEZ B.
Firma:	
Dependencia:	ASISTENTE DE UOC

José S. Martínez B.
Asistente - U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: **https://www.municipios.gov.py/generalartigas**
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

General Artigas, 31 de Julio de 2020.-

Señores
MARGARITA MELGREJO ACOSTA
SUPERMERCADO SOLEY
Presente

Como Asistente de UOC de la Municipalidad de General Artigas, conforme a lo dispuesto en la Resolución del DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CULA SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03", me dirijo a usted con el fin de solicitar Presupuesto para la "**ADQUISICION DE KITS DE VIVERES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID - 19 PARA LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS**, la misma será utilizada para elaborar el Precio Referencial del llamado por Vía de la Excepción.

Se adjunta la planilla donde se especifica la descripción de los bienes a y la cantidad a licitar.

Sin otro en particular, le saludo muy atentamente.

Recibido.
Mde Soley
31-07-20.

José S. Martínez B.
Asistente - U.O.C.

PRESUPUESTOS DE PRODUCTOS SOLICITADOS

Nº	PRODUCTOS	PRECIO POR UNIDAD.
1	YERBA 0,500 kg.	
2	ARROZ 1,00 kg.	
3	FIDEO 0,400 kg.	
4	LECHE 1,00 lts.	
5	AZUCAR 1,00 kg.	
6	COQUITO 1,00 kg.	
7	ACEITE 1,00 lts.	
8	HARINA 000 1 kg.	
9	SAL GRUESA 1,00 kg.	
10	SAL FINA 1,00 kg.	
11	JABON DE COCO 1 paq.	
12	LAVANDINA 0,500 lts.	

SUPERMERCADO SOLEY

de: Margarita Melgarejo Acosta
RUC: 658938-3
Virgen del Rosario e/ Soriano
Teléfono: 0743 20.025 - Celular: 0981.973-007
General Artigas - Itapúa - Paraguay

General Artigas, 03 de Agosto de 2020.

Señor

Municipalidad de General Artigas

PRESENTE

Por la presente, Tenemos el agrado de dirigirnos a la Municipalidad de General Artigas, con respecto al presupuesto solicitado en su momento, la cual detallamos a continuación.

Nº	Productos	Precio Unidades
1	Yerba de 0,500 Kg.	5500
2	Arroz de 1,00 Kg.	3000
3	Fideo de 0,400 Kg.	3000
4	Leche de 1,00 Lts.	4000
5	Azúcar de 1,00 Kg.	5000
6	Coquito de 1,00 Kg.	7000
7	Aceite de 1,00 Lts.	6500
8	Sal gruesa de 1,00 Kg.	3500
9	Harina 000 de 1,00 Kg.	5000
10	Sal fina de 1,00 Kg.	4000
11	Jabón de Coco de 1 Paq.	3000
12	Lavandina de 0,500 Lts.	3000

Nuestra oferta es valida por sólo 15 días.

Margarita Melgarejo Acosta
Supermercado Soley
RUC 658938-3

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: **https://www.municipios.gov.py/generalartigas**
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

General Artigas, 31 de Julio de 2020.-

Señores
MIGUEL MARIA SOLEY CARISIMO
COMERCIAL SAN JAVIER
Presente

Como Asistente de UOC de la Municipalidad de General Artigas, conforme a lo dispuesto en la Resolución del DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CULA SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03", me dirijo a usted con el fin de solicitar Presupuesto para la "**ADQUISICION DE KITS DE VIVERES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID - 19 PARA LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS**, la misma será utilizada para elaborar el Precio Referencial del llamado por Vía de la Excepción.

Se adjunta la planilla donde se especifica la descripción de los bienes a y la cantidad a licitar.

Sin otro en particular, le saludo muy atentamente.

José S. Martínez B.
Asistente - U.O.C.

31-07-2020

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

PRESUPUESTOS DE PRODUCTOS SOLICITADOS

Nº	PRODUCTOS	PRECIO POR UNIDAD.
1	YERBA 0,500 kg.	
2	ARROZ 1,00 kg.	
3	FIDEO 0,400 kg.	
4	LECHE 1,00 lts.	
5	AZUCAR 1,00 kg.	
6	COQUITO 1,00 kg.	
7	ACEITE 1,00 lts.	
8	HARINA 000 1 kg.	
9	SAL GRUESA 1,00 kg.	
10	SAL FINA 1,00 kg.	
11	JABON DE COCO 1 paq.	
12	LAVANDINA 0,500 lts.	

COMERCIAL SAN JAVIER

Miguel María Soley Carisimo
Virgen del Rosario e/ Colón - 0981 455631
General Artigas – Itapúa – Paraguay

G. A., 04 de Agosto de 2020.

Señores

Municipalidad de General Artigas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Municipalidad de General Artigas, con respecto al presupuesto solicitado en su momento, la cual detallamos a continuación.

Nº	Productos	Precio Unidad
1	Yerba 0,500 Kg.	6.000
2	Arroz 1,00 Kg.	3.000
3	Fideo 0,400 Kg.	3.500
4	Leche 1,00 Lts.	4.500
5	Azúcar 1,00 Kg.	5.000
6	Coquito 1,00 Kg.	10.000
7	Aceite 1,00 Lts.	7.000
8	Harina 000 1 Kg.	5.000
8	Sal gruesa 1,00 Kg.	4.000
9	Sal fina 1,00 Kg.	4.000
10	Jabón de coco 1 Paq.	2.000
11	Lavandina 0,500 Lts.	2.500

Por 15 días es válido la oferta.

Atentamente.

Miguel M. Soley C

Comercial San Javier

RUC 3538692-4

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: **https://www.municipios.gov.py/generalartigas**
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

General Artigas, 31 de Julio de 2020.-

Señores
HERMINIA VILLALBA
AUTOSERVICE SAN JAVIER
Presente

Como Asistente de UOC de la Municipalidad de General Artigas, conforme a lo dispuesto en la Resolución del DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CULA SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03", me dirijo a usted con el fin de solicitar Presupuesto para la "**ADQUISICION DE KITS DE VIVERES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID - 19 PARA LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS**, la misma será utilizada para elaborar el Precio Referencial del llamado por Vía de la Excepción.

Se adjunta la planilla donde se especifica la descripción de los bienes a y la cantidad a licitar.

Sin otro en particular, le saludo muy atentamente.

Recibido: 31/07/2020

José S. Martínez B.
Asistente - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

PRESUPUESTOS DE PRODUCTOS SOLICITADOS

Nº	PRODUCTOS	PRECIO POR UNIDAD.
1	YERBA 0,500 kg.	
2	ARROZ 1,00 kg.	
3	FIDEO 0,400 kg.	
4	LECHE 1,00 lts.	
5	AZUCAR 1,00 kg.	
6	COQUITO 1,00 kg.	
7	ACEITE 1,00 lts.	
8	HARINA 000 1 kg.	
9	SAL GRUESA 1,00 kg.	
10	SAL FINA 1,00 kg.	
11	JABON DE COCO 1 paq.	
12	LAVANDINA 0,500 lts.	

AUTOSERVICE SAN JAVIER

DE: HERMINIA VILLALBA

DIRECCIÓN: PARANÁ C/ LOMAS VALENTINAS
CELULAR: 0982-630.594
GENERAL ARTIGAS - ITAPÚA

03 DE AGOSTO DE 2020

SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
PRESENTE

Por medio de la presente, hacemos llegar Presupuesto de Víveres para la entrega de Kits de Alimentos.

La oferta tiene valides por 15 días.

Nº	PRODUCTOS	PRECIO POR UNIDAD
1	YERBA 0,500 kg.	6.000
2	ARROZ 1,00 kg.	4.000
3	FIDEO 0,400 kg.	3.500
4	LECHE 1,00 lts.	5.500
5	AZUCAR 1,00 kg.	5.000
6	COQUITO 1,00 kg.	8.500
7	ACEITE 1,00 lts.	7.000
8	HARINA 000 1 kg.	5.500
9	SAL GRUESA 1,00 kg.	4.000
10	SAL FINA 1,00 kg.	4.500
11	JABON DE COCO 1 paq.	2.500
12	LAVANDINA 0,500 lts.	3.000

Atentamente.

HERMINIA VILLALBA
AUTOSERVICE SAN JAVIER
RUC 925782-9